

292

Dijo: Fue oída la excusa del ^{Dr.} Dⁿ Antonio Pareja Ten-
nandez, sobre la nominacion que se le hizo en el Cav.^{do} ante-
rior, que se pugnó el q^{re} care por la falta de formalidad de
no haberse hallado presente el electo para atenderse á la
justa excepcion q^{re} manifesta; Considerando que siendo un
Capitular de la man. moderna, no tiene, ni puede, la practica
y conocimiento que se necesita para una operacion tan basta;
Tambien que con esta nominacion se impossibilita el cum-
plimiento de la Orden con la puntualidad q^{re} se requiere, en
lo que padecerá induda retardar el S^{er} Berrizio; de
luego el vno dictamen (y en caso de no valin por aciendo
lo pide por testimonio) Que se paxe por el presente auto
noticia al Cav.^{do} Correx^{or}, del acuerdo q^{re} recayere con
esta Propovizion: Que se reduzca á q^{re} se forme un Estado
de todos los particulares q^{re} comprehende la pregunta
del ^{Dr.} Intendente en un ofizio de cinco de Julio prox.
y que por dho^o Correx^{or}, se encargaue á cada Cav.^{do} Capitulat^{or}
e vague un extremo de lo que comprehende; Lo que hará
fácil la operacion, pronta y legal; Porq^{ue} de lo contrario
lo q^{re} se haga por Informe y en globo, nunca valdrá tan
exacto q^{ue} viene la v^{ta} ^{Dr.} intenzioner; Q^{ue} en una e
separecer, reiterando como reitera la protesta hecha
anteriormente: Y la Ciudad habiendo oído dho^o proposi^{cion}.